



Posición institucional sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones de la ficha de desempeño del fondo de aportaciones múltiples (FAM) 2017-2018.

octubre 2018.

Posición institucional sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones de la ficha de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017-2018.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

A continuación se describen las recomendaciones derivadas del ejercicio de evaluación, así mismo cómo se atenderán:

Recomendaciones	Punto de vista institucional	Acción de mejora propuesta
Privilegiar el ejercicio del recurso para la adquisición de insumos que cumplan con los criterios establecidos en la EIASA.	Se considera que la composición de los menús y dotaciones de los programas alimentarios cumplen con los Criterios de Calidad Nutricia establecidos en la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria vigentes.	Apego total a las recomendaciones emitidas por el DIF Nacional durante las evaluaciones cualitativas y cuantitativas de los menús y dotaciones, así como a los criterios señalados en la EIASA.
Aplicar metodologías de focalización con componentes de seguridad alimentaria.	El DIF Nuevo León aplica la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA) como herramienta de selección de beneficiarios, la cual incluye dentro de su estructura un cuestionario de seguridad alimentaria.	Continuar con la utilización de la ENHINA como herramienta para la selección de beneficiarios, realizando las actualizaciones pertinentes en caso de ser necesarias.
Fortalecer el seguimiento y la supervisión de la operación de los programas alimentarios.	Debido a que el año 2018 es el cierre de la Administración Pública Municipal y Federal, se considera que no es el momento idóneo para realizar cambios radicales en las acciones de supervisión y seguimiento, por tal motivo se propondrán para el ejercicio 2019.	Incrementar las asesorías al personal operativo de los DIF Municipales. Instituir para el año 2019 la evaluación de Índice de Desempeño Municipal. Diseño de un sistema informático que permita el registro de las visitas y seguimiento de las áreas de oportunidad y acciones de mejora propuestas durante las visitas de supervisión.

Debilidades	Punto de vista institucional	Acción de mejora propuesta
Falta de personal en los SMDIF para la operación y seguimiento de los programas alimentarios.	Se considera que el disponer de Convenios de Colaboración para la operación de los programas alimentarios otorga las bases para asentar los compromisos de los Ayuntamientos Municipales al designar personal responsable de la operación y rendición de cuentas de los programas.	Dar mayor soporte jurídico al Convenio de Colaboración para la operación de los programas alimentarios que se firma entre la Administración Pública Municipal y el DIF Nuevo León, a efecto de brindar mayor certeza en el cumplimiento de los compromisos y obligaciones establecidas.
Amenazas	Punto de vista institucional	Acción de mejora propuesta
Destino del recurso distinto a la asistencia social alimentaria, siguiendo políticas estatales temporales.	El Sistema DIF Nuevo León ha sido especialmente cuidadoso en el ejercicio del recurso del FAM, Ramo 33 Fondo V.I al destinarlo exclusivamente para adquirir insumos alimentarios para los programas de la EIASA.	Continuar con el apego total a la normativa de aplicación de los recursos del FAM.

2. Comentarios generales

El impacto del Fondo de Aportaciones Múltiples en la vertiente de asistencia social es sin duda de gran trascendencia para contribuir a la seguridad alimentaria de los grupos de población con mayor grado de vulnerabilidad, motivo por el cual debe aplicarse de manera eficiente en los programas de la EIASA.

Los resultados emitidos en la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) reflejan el cumplimiento en los indicadores de gestión (porcentaje de despensas que se diseñan con apego a los criterios de calidad nutricia) y el estratégico (proporción de despensas dotaciones que cumplen con los criterios de calidad nutricia) lo cual impacta satisfactoriamente en el logro de los objetivos.

El esquema en el que se presenta los resultados de la evaluación mediante la Ficha es sencillo, sin embargo sería recomendable realizar una retroalimentación con el equipo evaluador para clarificar o ampliar la información con la que se elabora la misma.

Ya que por ejemplo se pueden convertir las debilidades y amenazas en fortalezas a través de redefinir algunos aspectos del mismo.

3. Comentarios específicos

La evaluación se realizó a través de un trabajo de gabinete, sin establecer contacto con el equipo para enriquecer la evaluación.

Se realizó un trabajo basado sólo en documentación oficial, no obstante se destaca que se entendió la naturaleza y alcances del programa.

Las recomendaciones y el FODA del programa se consideran adecuados para realizar mejoras al mismo.

4. Referencia a las fuentes de información utilizadas

Se utilizaron documentos oficiales emitidos por el SNDIF en los cuales los SEDIF reportan los recursos ejercidos por programa alimentario y beneficiarios principalmente, lo anterior de acuerdo publicaciones como:

- Cuenta Pública
- Indicadores de la MIR federal
- Presupuesto
- Evaluaciones realizadas a los programas del FAM
- Seguimiento a recomendaciones

Por lo anterior se reitera que se entiende la naturaleza y alcances de los resultados.

5. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Responsable del Fondo en la entidad

Nombre: Lic. Erik Mayel Caballero de León

Teléfono: (01-81) 20 20 83 08

Correo electrónico: edcaballero@difnl.gob.mx

Cargo: Director General del SEDIF NL

Participantes en la elaboración de la posición institucional

Nombre: MES. Patricia Rodríguez Calderón, NC

Teléfono: (01-81) 20 20 84 26

Correo electrónico: pcrodriguez@difnl.gob.mx

Cargo: Directora de Asistencia Social del SEDIF NL

Nombre: Lic. María Virginia Cortez Arizpe

Teléfono: (01-81) 20 20 84 23

Correo electrónico: vacortez@difnl.gob.mx

Cargo: Subdirectora de Programas Alimentarios Federales del SEDIF NL

Nombre: Lic. Imelda Vázquez Pérez

Teléfono: (01-81) 20 20 83 45

Correo electrónico: ipvazque@difnl.gob.mx

Cargo: Coordinadora de Programas Alimentarios Federales del SEDIF NL